

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes 2,00 ptas.
 Resto de España al mes 2,50
 Extranjero al año 30,00
 Número suelta 10 céntimos
 Número atrasado 25
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS
 Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
 de la Abundancia, 30
 Teléfono núm. 84
 Telegramas: «BIEN» MAHON
 —No se devuelven los originales—

Año LVII

Mahón, sábado 31 de Enero de 1931

Núm. 17.343



La danzarina rusa Ana Pavlova, recientemente fallecida en La Haya

Asuntos de actualidad

Los constitucionalistas han dado una nota a la prensa madrileña, cuya publicación fué retardada por censura, nota en la que al parecer anuncian su decisión de ir a la abstención en las futuras y próximas elecciones.

Burgos Mazo, Bergamín, Villanueva, Alvarez (don Melquiades) y Sánchez Guerra, el quinteto constitucionalista, va a quedar al margen de la contienda electoral, si de aquí al 1.º de marzo, fecha fijada para las elecciones, no vuelven de acuerdo y con un pretexto u otro buscan el acta que ha de dar asiento en la Cámara.

La decisión de los constitucionalistas ha sido calificada de epidéctica por el jefe del Gobierno que ha negado a hacer más explícitas manifestaciones sobre el particular. Efectivamente, un episodio, un suceso episodio en la vida política de nuestro país representa la actitud abstencionista de los enarbolados de las Constituyentes y la decisión que ha de tener su decaída en la opinión será idéntica a que obtuvo su flamante y extemporáneo manifiesto después de su penúltima reunión en el Ritz.

En cambio el ministro de la Gobernación no ha andado remiso en sus manifestaciones, y en nota dada también a la prensa, define admirablemente la decisión firme del Gobierno de ofrecer al país la normalidad constitucional y parlamentaria que apeetece.

Desde que cayó la Dictadura se venido hablando de cuan importante para la vida política de España era el recobrar su normalidad constitucional por medio del Parlamento y ahora que vamos a ello derechamente por el camino plano y fácil, para dar satisfacción a cuatro o cinco señores, para servir intereses de grupos y grupitos de algunos elementos de oposición hemos de sembrar de dificultades el camino?

La opinión ha de coadyuvar a la obra del Gobierno y contra lo epidéctico de las abstenciones, que puede explicarse en la falta de puntos de apoyo que en la opinión del país tienen los abstenidos, está el

propio interés de la nación que en el Parlamento ha de confiar para que se dilucidén muchos asuntos importantes para su vida presente y futura.

Mañana, día 1.º de febrero, comenzarán a regir los nuevos contratos de comunicaciones marítimas y en virtud de los cuales queda el servicio de las comunicaciones de Menorca a cargo de la poderosa compañía naviera la Transmediterránea, como era de esperar, ya que es la empresa concesionaria que cuenta con más material y mejor para el servicio de las líneas de comunicaciones entre las islas y la Península.

Las aspiraciones de Menorca no han sido del todo atendidas. Continuaremos (y hemos de guiarnos en este comentario por referencias, dada la carencia de noticias oficiales) con las mismas líneas directas con Barcelona y de escala en Alcedia. La línea Palma-Mahón se prestará en la misma forma, variándose únicamente el día de llegada del correo de la capital de la provincia.

También sufrirá alguna alteración las salidas de Ciudadela del vapor que lleva el mismo nombre. En lo que se refiere a Ciudadela, es en lo único que hemos de lamentar la implantación del nuevo contrato, en el que, para no aumentar gastos, a lo que se mostró refractario el Gobierno, no se acopló la reforma del servicio de comunicaciones de Ciudadela en el sentido de conceder a aquella ciudad un servicio directo con Barcelona.

De haberse podido conseguir esto, Menorca no teudría por qué quejarse.

Los buques que han de prestar servicio en esta isla serán el «Rey Jaime II» y la motonave «General Berenguer» (nos atenemos siempre a las referencias particulares) y con ellos se puede prestar un buen servicio y con regularidad que es lo que conviene y anhela conseguir nuestra roqueta.

se desarrollaron, fué aspiración vehemente del jefe del Estado la vuelta a la normalidad constitucional llamando para este fin al señor conde de Xauen con aquel expreso encargo. La tarea no era fácil ni su logro inmediato, pero con lealtad no desmentida, en tal sentido se pronunciaron el jefe del Gobierno y sus colaboradores. Lentamente fueron sustituidas las disposiciones de la Dictadura encajándolas en los preceptos de la Constitución y leyes dictadas por las Cortes que con S. M. el Rey comparten la soberanía hasta llegar al momento presente, víspera de una nueva convocatoria de aquéllas en que habrán de discutirse constitucionalmente tantísimos y cual más importantes problemas que afectan a la economía y a la vida del país.

Y en estas condiciones, los partidos extremos que un día aceptaron la legalidad constitucional con las reservas mentales del caso, parece que intentan el retraimiento amenazando, clara o encubiertamente, con una nueva Dictadura de carácter revolucionario en sentido marcadamente soviético, como lo demuestran los documentos recogidos a uno de sus principales actores en la pasada intentona revolucionaria.

Consecuencia que conviene dejar claramente sentada: *que mientras el Gobierno se esfuerza por llegar definitivamente a la legalidad, nuestros revolucionarios que tanto combatieron la pasada Dictadura, pretenden volver a ella huyendo de las vías legales.*

¿Pero es que precisamente ello es así? Algunos maliciosos, entre los cuales nos contamos, lo atribuímos a que saben positivamente que en una lucha legal tendrían que demostrar las simpatías que en el país cuentan, llevando a la representación parlamentaria un número de diputados considerable y como ni aún contando con el calor de los afines lo lograrían, optan fieramente por la abstención. Abstención e impotencia, en este caso son sinónimos.

Deber de todos los monárquicos

es demostrar lo último yendo decididamente a la lucha, juntos donde ello sea posible, para oponerse con todas sus fuerzas a los candidatos republicanos claramente manifiestos, si los hubiere, o presentados con otro carácter para disfrazar la abstención: separadamente aunque en el fondo su condición monárquica sea la misma, cuando su inmensa mayoría en los distritos les permita luchar sin riesgo de dar el triunfo a un candidato republicano, que de una u otra forma los millones de votos que se alcancen, demostrarán palpablemente el arraigo de los sentimientos monárquicos sin acudir a otras armas que las legales. Lo esencial es demostrar ante el mundo que la inmensa mayoría de los españoles somos monárquicos. Lo repetimos nuevamente: la reunión de futuras Cortes además de probar el deseo del Gobierno de devolver al país la completa normalidad constitucional, será a manera de plebiscito que ha de refrendar públicamente el arraigo de la Monarquía en la nación y ello es precisamente lo que trata de ocultarse con la abstención, a cuya maniobra no deben ayudar cuantos de monárquicos se precien.

Prepararse sólidamente para la lucha es un deber, como lo es el emitir nuestros sufragios en pro de quien claramente se presente con carácter monárquico, y ello es la razón de que patrocinemos la candidatura de nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor Ministro Togado de la Armada don Guillermo García-Parreño que en las tres últimas legislaturas llevó al Congreso nuestra representación, siendo reeligido en enero de 1921, cuando por haber sido nombrado Director General de Agricultura, por precepto de la Ley, hubo de dimitir, presentándose y alcanzando nuevamente el acta sin oposición.

Su independencia política hace posible que le puedan votar todos los monárquicos, cualquiera que sean sus tendencias dentro de la Monarquía.

ANTE LA CONTIENDA ELECTORAL

Un denominador común

Si España fuese un país donde los ciudadanos se preocuparan ante todo del bien general, de la tranquilidad y el crédito de su Patria, existiría desde hace muchos meses, ante la ofensiva de elementos extranjeros contra la peseta, un denominador común de todos los españoles, desde los más conservadores a los más anarquistas. El denominador común sería el patriotismo. En eso no se puede pensar, desde el momento en que hay quien niega la Patria. El país en pie, sin distinción de matices políticos, con el propósito firme de imprimir estabilidad a la obra de reconstitución económica que inició la Dictadura, hubiera dado solución, con su sola actitud, al problema monetario y a todos los demás, que la incompreensión, el egoísmo y las pasiones ruines han venido creando. Pero ya afirmamos que eso es imposible.

Ante la imposibilidad, otro denominador podría unir en las circunstancias presentes a los españoles que de veras anhelasen ver resuelta la situación interior de España: el mantenimiento del orden. En todos los sectores políticos y sociales—monárquicos, republicanos y socialistas; patronos y obreros; aristócratas y clase media—existen en inmensa mayoría

elementos que propugnan como base imprescindible del progreso y de la vida de la nación, el afianzamiento de una paz positiva. El capital y el trabajo no se pueden desarrollar en otro ambiente; la vida política y social, tampoco. Es inútil hablar de normalidad constitucional sin que la preceda un período de orden bien asegurado. La normalidad constitucional, con el funcionamiento de todos sus órganos, especialmente el parlamentario, es la última consecuencia, el reflejo fiel de un estado permanente de orden.

De modo que en la defensa del orden debieran unirse todos los sectores nacionales, excluidos los ácratas, los amigos del Soviet, que todo lo fian al desorden. Pero tampoco puede ser. La moda revolucionaria, el designio equivocado de buscar las soluciones por el camino de la violencia, pone fuera de este denominador a las izquierdas antimonárquicas, que no quieren contribuir pacíficamente, aun sin renunciar a las ideas ni al triunfo de ellas por procedimientos evolutivos a la instauración de la normalidad constitucional.

Queda, pues, España dividida políticamente, para los efectos de la lucha por el mantenimiento del orden en monárquicos y revolucio-

arios. El denominador común, por tanto, en la próxima contienda, ha de ser la Monarquía.

Si los monárquicos no lo comprenden así; si no se unen sinceramente, olvidando en absoluto, cualquiera de un modo circunstancial apetencias partidistas, rencores personales, intereses caciquiles, gestiones de clientela, inferirán a España un grave daño, y procederán de modo peor, cien veces más condenable, que los propios revolucionarios.

Esa unión transitoria con el de-

nominator común del sentimiento monárquico no compromete a nada para el futuro, porque en las Cortes quedarán deslindados los campos. No compromete siquiera a olvidar LAS RESPONSABILIDADES de los hombres de la Dictadura, que comparecerán con mucho gusto a rendir cuentas... y a exigir las, naturalmente, cuando haya lugar.

Tal es nuestro punto de vista lealmente expresado. Y ese debiera ser el del Gobierno y el de todas las fracciones monárquicas.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

MENUDILLOS

El presupuesto alemán de este año se ha calculado con un déficit de mil millones. El presupuesto francés se calcula con un déficit de mil quinientos millones. Y los ministros de Hacienda de ambos países afirman que la situación no ofrece ninguna gravedad.

Fijense en esta serena actitud y en aquellas importantes cifras las personas asustadizas que se apuran mucho porque su presupuesto particular se salda siempre con un miserable déficit de unas cuantas pesetas.

Hay que tener más ánimo. Las grandes trampas hacen a los grandes economistas, como ha podido verse después de la guerra. O viceversa: los grandes economistas son los que hacen las grandes trampas.

Recomiendo con todo interés a la Compañía Telefónica Nacional de España que en su afán muy laudable, de mejorar constantemente los servicios, no caiga en la tentación de imitar la conducta de su compañera de Italia la cual ha ideado establecer el servicio de despertador telefónico, llamando con el timbre a sus abonados a la hora que éstos han dicho que desean despertarse. La ventaja que se atribuye a este sistema consiste en que el timbre del reloj despertador suena muy poco tiempo, y después calla en tanto que el del teléfono puede sonar indefinidamente, hasta que el durmiente abra los ojos o se vuelva loco o rompa el aparato en un momento de desesperación.

Téngase en cuenta que el honorario propósito de madrugar, no evita que se ponga uno de muy mal humor cuando le dicen que ha llegado la hora de levantarse. Muchas veces encargamos con toda formalidad: «Que me llamen a las siete sin falta». Y nos acostamos con la dulce ilusión, de que se les olvide nuestro encargo.

El despertador merece alabanzas en justicia, porque cumple austeramente su deber, a no ser que hayamos tomado la astuta precaución de no darle cuerda. Pero también cumplen su deber los verdugos y no son simpáticos a nadie. Se debe evitar con cuidado que un aparato de tanta utilidad como el teléfono sufra antipatías por dedicarse al vil oficio de despertador.

Ya basta con que nos obligue a saltar del lecho en la madrugada para acudir al llamamiento de un señor que se ha equivocado de número. Desgraciadamente, nos ocurre esto con tanta frecuencia, que recordamos melancólicamente a aquellas señoritas desconocidas de la Central que sólo se equivocaban de cuando en cuando.

¡PanEuropa!
 No me parece bonita la palabra, pero es hermoso el ideal que en-

cierra. Sueño generoso, sueño rosado, sueño que nos recrea con imágenes de un porvenir fraternal.

En fin; sueño. Los representantes de las naciones interesadas (o aparentemente interesadas), discuten ahora este proyecto de unión europea. Amablemente fríos, más parece que la están practicando la autopsia. Todo indica que, al menos por ahora, el hermoso sueño no se realizará.

Paciencia. Rebajemos el ideal para hacerlo más accesible. ¿No podríamos nosotros llegar siquiera a «PanEspaña»?

Mucho pedir es la unión de los españoles. Al menos de los que viven en una misma localidad. ¿También es mucho pedir? Pues de los que viven en el mismo barrio. Me contento con que se unan los que forman cada familia. «Panfamilia», ¿Ni siquiera eso?

Ni siquiera eso. «¡Panyó!» De ahí no sale la gente.

TIRSO MEDINA

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo

- A las 6 menos cuarto en Santa María.
- A las 6 en San Francisco.
- A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 7 en Santa María y Asilo Calabria.
- A las 7 y media en San Francisco y Hermanas Carmelitas.
- A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
- A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas, Reverendas Concepcionistas y Ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- A las 8 y media en Santa María.
- A las 9 menos cuarto en San José.
- A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
- A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
- A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
- A las diez y media en San Francisco.
- A las 11 en San Antonio, y
- A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Pedro Nolasco, fundador, Germiniano, obispo, Cirio, Juan, Métrano, Saturnino, Tirso, Victor, Tarsicio, Zótico, Ciriaco, Trifenes, mrs., Julio, pb., Marcela, Luisa Albertona, vds.

Santos de mañana: Domingo de Septuagésima, Santos Ignacio, Cecilio, obs., Pionio, pb. y mártires, Severo, Pablo, obs., Efrén, doctor, Brígida, Veridiana, vgs.

La Misa y oficio divino de hoy es de la Dominica IV después de la Epifanía con rito semidoble y color verde.

Del panorama político nacional

No necesitamos defender la legalidad constitucional de los dos Gobiernos que han regido el país desde 1923 hasta la fecha.

Producto de un acto de fuerza el primero con aplauso general del país que lo aceptó y aplaudió en su origen, creyendo cada cual que iba a trabajar por su tendencia política, recibió las riendas del Gobierno de manos de S. M. el Rey que no tenía otro órgano con que sus-

tituirle y le fué recibido juramento por el Presidente del Gobierno dimisionario señor marqués de Alhucemas. De su conducta al proceder como Dictadura y justificación de la anomalía constitucional respondía el dictador, desgraciadamente desaparecido para España y seguramente responderán en su día sus colabores.

Dimitido en enero de 1930 aquel Gobierno por causas que a la vista

me y don Cristóbal Pons... Francisco Hernández Porte-

J. F. RIERA PERS Médico Cirujano... especialista en partos y enfermedades de la infancia

La velada del martes en el Principal

recuerda a los señores socios... Liga Marítima que pasado mañana lunes, fiesta de la Candelaria...

nos asegura que hoy quedará... inada completamente la inscripción de la calefacción.

En el paseo de Isabel II

mañana domingo si el tiempo lo... nite la Música del Mahón 63 en el paseo de Isabel II un concierto con sujeción al siguiente programa:

CASINO DEL CONSEY

Abonado día 31 Enero. - A las 9 1/2. - (But., 0'50; Gral., 0'35) grandiosa creación de Ken Maynard EL HEROE DEL DESIERTO.

A LAS ORDENES DE SU ALTEZA

Indiscutiblemente el film de mayor lujo y la mejor obra de IVAN PETROVICH

TEATRO PRINCIPAL

Domingo día 1.º Febrero de 1931. - Tres sesiones de Abono... 6 y 7 tarde. - Plat. y princ., 2'50; Seg., 1'50; But., 0'65; Ent., 0'40.

ENTRE DOS MUJERES

Lunes día 2 de Febrero. - Festividad de la Candelaria... Tres sesiones de abono, a las mismas horas y rigiendo los mismos precios del anterior.

EL CAPITAN FANFARRON

Sábado día 31 Enero 1931: A las 9'45: Gran Baile de LA AURORA BOREAL.

SALON VICTORIA

Sábado 31 Enero. - A las 6 1/4. - (But., 0'70; Pal., 2'00; Gral., 0'45) Selección Gaumont sonora y cantada de gran espectáculo, por GINA MANES:

NOCHE DE PRÍNCIPES

Lunes día 2.º A las 4, 6'30 y 9'30 (precios del domingo). - La producción «Metro» SONORA Y CANTADA, por la bellísima JOAN CRAWFORD.

LA INDOMABLE

Se admiten abonos de palcos para el Baile infantil del jueves lardero y para bailes de los tres últimos días de Carnaval.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 30 a las 18. La Infanta Doña Isabel Ha vuelto a guardar cama por precaución S. A. la Infanta Doña Isabel que padece dos décimas de fiebre.

Nota de Instrucción Pública El ministro de Instrucción Pública señor Torimo ha dado una nota a la prensa diciendo que se ha firmado el decreto de corrida de escalas y sueldos del presupuesto de 1931 para los maestros y maestras del primer escalafón.

Regreso del Monarca El domingo por la mañana regresará a Madrid el Monarca después de haber pasado varios días dedicado a excursiones cinegráficas en el coto de Doñana de San Lúcar.

Los escolares de Zaragoza Noticias de Zaragoza nos dicen que se han dado las clases con normalidad en las Facultades de Derecho y Filosofía y en la Normal de Comercio.

DEL EXTRANJERO De la explosión en una mina Londres. - En la explosión de la mina de Witchaven resultaron diez muertos, 16 desaparecidos y 13 heridos graves.

La Princesa Beatriz Londres. - La Princesa Beatriz ha pasado la última noche tranquila. La gravedad no ha desaparecido.

Movimiento sísmico Tirana. - El movimiento sísmico que ha asolado esta región ha tenido graves consecuencias. Derrumbó el terremoto 50 casas y ocasionó varias víctimas.

Detención accidentada de un terrorista italiano Buenos Aires. - Ha sido detenido el terrorista italiano Giovanni después de una accidentada persecución.

No habrá tal crisis Los periodistas interrogaron al general Berenguer acerca de los rumores circulados, según los cuales, habría una nueva crisis ministerial que se tramitaría rápidamente.

No habrá consultas políticas Hablando de las cábalas y profecías que se vienen haciendo en

Madrid 31 a las 4. Los liberales no irán a la abstención. Participarán en la constitución del Parlamento

Como consecuencia de la entrevista del conde de Romanones con el Presidente del Gobierno y el ministro de la Gobernación, el partido liberal ha dado una nota y la prensa que dice:

El conde de Romanones a el marqués de Alhucemas han coincidido en que si el Gobierno da las garantías de sinceridad electoral pedidas, el deber de los liberales monárquicos es participar en los comicios y constitución del Parlamento, ante el cual y en tiempo oportuno, pedirán la declaración de conveniencia inmediata de la convocatoria de Constituyentes.

Despacho del Presidente Esta noche el Presidente del Gobierno despachó con los ministros de Hacienda señor Wals y de Trabajo marqués de Guad-el-Jelú.

Hablando con los periodistas. Todos irán a las elecciones convencidos de la responsabilidad de la abstención

El Presidente recibió a última hora a los periodistas que se hallaban en el vestíbulo del Ministerio del Ejército.

El general Berenguer repuso: Tendrán garantías conforme las quiere.

El Gobierno, añadió, no se cansa ni se cansará de repetir que carece de interés de partido. No va por el copo en ningún sitio.

Desde la actual Constitución no ha habido elecciones en las condiciones en las que se celebrarán estas anunciadas.

Ya verán, terminó diciendo, como todos irán a las elecciones convencidos de la gravísima responsabilidad que contraerían abandonando los intereses del distrito.

En la Cámara francesa París. - En la sesión de esta tarde de la Cámara fué leída la declaración ministerial.

Seguidamente se entró en la discusión de las interpelaciones políticas.

El Presidente del Gobierno monsieur Laval llamó a todos a la concordia en bien del país y pidió el apoyo para el Gobierno que sólo quiere laborar en bien de la nación.

Planteó la cuestión de confianza que fué aprobada por 358 votos contra 258.

La mayoría obtenida por el Gobierno Laval en la Cámara se acogió como indicio de que ha conseguido la estabilidad necesaria para la obra del Gobierno.

La Princesa Beatriz

Londres. - El parte dado anoche a las once y media por los médicos que asisten a la Princesa Beatriz, madre de nuestra Soberana, dice que a consecuencia de haber descansado la noche última y a lo tranquilo que ha pasado el día, la Princesa Beatriz ha recuperado algunas fuerzas.

PRENSA ASOCIADA

Doña Rosalía Bellissimo de Ferrer Falleció a las 9 de ayer noche a la edad de 31 años habiendo recibido los Santos Sacramentos E. P. D. Su desconsolado esposo, hijito Antonito, padres, primos y demás familia, al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades una oración para la difunta y la asistencia al acto del entierro que se verificará esta tarde a las cuatro en San Luis y a las cuatro y media en Mahón desde el Pielato de la carretera de San Luis. El duelo se despedirá en el Cementerio de Mahón. Mahón 31 Enero de 1931. Casa mortuoria: Unión, 4. - San Luis.

La Eléctrica Mahonesa, S.A. AVISO

Queda abierto el pago del dividendo acordado repartir, en Junta General de Accionistas celebrada el día 30 del corriente, en las Oficinas de esta Sociedad, calle de Isabel II número 16, los días laborables de 9 a 12 de la mañana. Mahón 31 de Enero de 1931. - El Director, Francisco S. Andreu. 51 24 69

Crédito Mercantil de Menorca

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en efectivo número 2178 por pesetas 500, expedido por este Establecimiento en 29 de Octubre de 1927 a favor de doña A. T. O., se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días a contar desde la fecha de esta publicación; advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Mahón 19 de Enero de 1931. - El Vocal de Turno, J. Humbert. 9.125 26 93. 234

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

No tiene usted motivos para dudar de mí. No es mi objeto robarle esa prueba, si es que la posee, sino contar con ella para unirla a las que yo he reunido, el día en que para su venganza sea necesario demostrar la culpabilidad del duque. Esa prueba no ha de venir a mis manos para nada. Sólo necesito saber si usted la tiene y si está dispuesta a hacer de ella el uso que yo le indique.

Estos razonamientos y seguridades, devolvieron la tranquilidad a la mujer del bandido.

-Pues bien; sí -repuso, después de unos instantes de vacilación. -Tengo una prueba que basta por sí sola para demostrar lo que usted quiere.

En los ojos del secretario brilló un relámpago de alegría.

Esa prueba no la ha visto nadie -prosiguió Mari-Juana, -pero usted va a verla. No temo que me la quite, porque después de cuanto me ha dicho, no debo dudar de usted; pero si intentase tan solo arrebatármela... sabría defenderla.

Y, sin miramiento alguno de pudor, tiró al suelo el mantón que la envolvía, se desabrochó el corpiño, desató la cinta de las enaguas y dejó al descubierto la cintura.

Arrollada a ella y sobre la misma carne, llevaba una cuerda de cáñamo no muy gruesa, pero muy fuerte.

-¡Aquí está la prueba! -exclamó, mostrando al joven un pequeño objeto que de la cuerda pendía.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

ye de mí como de un sér a quien ni quisiera se odia, sino a quien se desprecia... ¡Si me odiara, en vez de huir de mí, me buscaría para matarme... El que para ocultar su dolor y su vergüenza, siendo tan bueno como el mejor de los hombres, se ha puesto fuera de la ley, convirtiéndose en un temible criminal, de todos aborrecido, y yo... ¡yo sufro y sufriré eternamente el martirio de mi desesperación y de mi cólera, impotentes para vengarme del que me deshonró y para demostrar mi inocencia a Pedro!... ¡Eso ha conseguido con su infamia ese señor duque que usted asegura que es tan noble!

Y Mari-Juana, como agobiada por aquellos tristes recuerdos, apoyó los codos en las rodillas y hundió la frente entre las manos, mesándose con desesperación sus canosos y encrespados cabellos.

Insensible al dolor de aquella desdichada, exacerbado con los recuerdos que evocaban sus frases, el secretario continuó:

-Y aún no para en eso el mal que le hizo a usted el señor duque. Usted dió a luz una hermosa niña, fruto inocente de aquella infamia, y, apenas nacida, el duque se la arrebató para privarla hasta el consuelo de sus caricias. Desde entonces no ha vuelto usted a ver a su hija ni sabe su paradero...

-¡Es verdad! -murmuró Mari-Juana con acento sombrío. -El duque me arrebató aquel inocente ángel, que hubiera podido ser mi encanto, mi consuelo y mi alegría... Teniéndola junto

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID.
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao y Santander el 18 de febrero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 1 marzo, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el 15 de febrero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Marzo.

Waterman's Ideal
 Pluma IDEAL Waterman
 predomina en el mundo entero
 Agencia General Hüssinger S.A. Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

RESERVADO

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Mútuo, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

58

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

a mí, no hubiera sido tan desgraciada, porque su cariño me hubiese compensado de la pérdida del amor de mi esposo... El miserable llevó su maldad hasta el ensañamiento... Me robó mi hija... sabe Dios para qué; acaso para hacerla tan infeliz como a mí me había hecho...

Y, cambiando repentinamente de tono, añadió:

—Todo eso es verdad; ha relatado usted con todos sus detalles, en muy pocas palabras, la historia de mis desventuras... Pero ¿para qué me recuerda usted todo eso?... ¿Es quizá para gozarse en mi dolor?

—Se lo recuerdo a usted para demostrarle que no ignora nada... y para poderle decir: Como antes le indiqué, yo vengo a proponerle que se vengue del duque, del hombre que le robó su hija, después de haber hecho perder el cariño de su esposo. ¿Quiere usted vengarse de él?

—¡Oh! ¡Sí!

—Pues yo le juro que se vengará.

—¿Cómo?

—Siga usted oyéndome atentamente.

El interés con que Mari-Juana escuchaba a su interlocutor, era señal de que habían desaparecido todos sus celos.

¿Qué desconfianza podía tener de un hombre que no ignoraba ni uno solo de los detalles de su triste pasado?

Seguro el secretario de que aquella infeliz mujer haría cuanto él quisiera, siguió diciendo, después de una corta pausa:

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 59

—Hay un medio para que se vengue usted del duque.

—¿Cuál?—preguntó Mari-Juana, sin poder dominar su impaciencia.

—Uno muy sencillo y de resultado seguro, si usted lo aprueba.

—Ya le he dicho que por vengarme de ese hombre, soy capaz de todo, hasta de matarle... No necesito armas para arrancarle la vida: me bastan las uñas y los dientes...

—No es necesario que haga usted tanto. Se trata sólo de demostrar que el duque fué el autor de su deshonra y su desdicha; más claro: que es el padre de esa hija que llora usted perdida.

—No comprendo.

—De esta manera se demuestra, al mismo tiempo, la inocencia de usted, con lo cual será fácil conseguir que su esposo reconozca su error y le devuelva su cariño.

—Pero...

—No me haga usted ahora pregunta alguna, porque no podría contestarle. Cuando llegue el caso, ya conocerá usted todos mis proyectos. Ahora sólo quiero que me diga usted una cosa. ¿Posee usted alguna prueba de que el duque fué el hombre que se introdujo una noche furtivamente en la habitación de usted para robarle su honra?

Otra vez despertóse la desconfianza de Mari-Juana.

El joven lo comprendió así y se apresuró a decirle:

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4º, abundantemente ilustradas, con los artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la bibliografía. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones científicas.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados alfabéticamente y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de esta como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos tomos al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que nuestra Administración publica un tomo por semestre desde 1914, con un índice una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

De venta en la librería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca

125 novelas interesantísimas

DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 135. — MADRID

D. _____ domicilio en _____

provincia de _____ calle _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA

por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

Firma _____

Imprenta de M. Sintés Rotger. — Mahón